

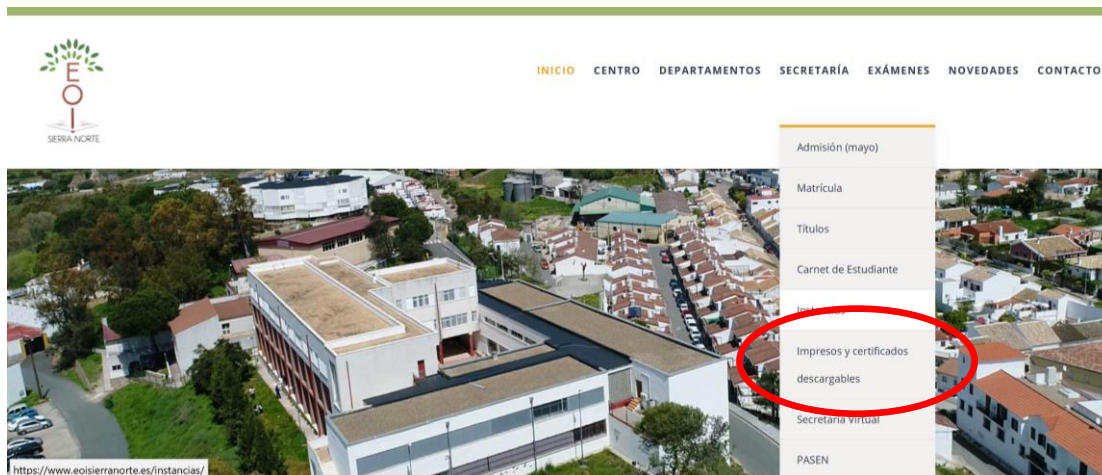
Constantina, 15 de marzo de 2020

Estimado alumnado y familias:

Como sabéis, desde el viernes pasado la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía nos envió a los centros unas Instrucciones relativas a la suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz que, junto al Real Decreto publicado hoy 15 de marzo declarando el estado de alarma en todo el territorio nacional para la gestión de la crisis sanitaria por el COVID-19, nos obliga a suspender durante al menos dos semanas las clases presenciales. Es por ello que os indicamos una serie de pasos a seguir para los días venideros:

Trámites administrativos:

El centro permanecerá cerrado pero podéis seguir realizando las gestiones y trámites necesarios. Esto incluye la solicitud de simultaneidad de matrícula, certificado de notas, etc. Todo esto puede realizarse mediante la cumplimentación del documento en cuestión, y su envío al correo de nuestro centro: eo.constantina@gmail.com. Los formularios descargables se encuentran en nuestra web www.eoisierrote.es en la sección Secretaría > Impresos y certificados descargables.



Para cualquier otro trámite/consulta que no cuente con un impreso o formulario en cuestión, podéis enviar un correo electrónico y os contestaremos lo antes posible.

Docencia online:

A lo largo de los próximos dos días vuestro profesorado os informará por e-mail del procedimiento a seguir en las próximas dos semanas. Esto incluye envío de tareas diario para realizar en casa, forma de corregir dichas tareas, además de proporcionaros enlaces a webs para seguir practicando. Puede que algún/a

profesor/a decida también realizar sesiones online usando alguna herramienta de videollamada. También os indicarán las horas de tutoría por correo electrónico o via otra herramienta telemática.

En aquellos casos que la tarea/ejercicio suponga escribir una redacción, aconsejamos que se haga en .doc para que el profesorado pueda corregirlo y enviarlo de vuelta. En aquellos casos que suponga contestar preguntas, realizar un ejercicio de comprensión oral, etc., si no se puede hacer en formato .doc, aconsejamos hacerlo en un papel y escanearlo/hacer una foto para mandarlo al profesorado. Existe la opción de descargarse app gratuitas para escanear documentos desde el móvil (Tiny Scanner, por ejemplo). En aquellos casos que la tarea requiera una producción oral, aconsejamos grabarse con el dispositivo móvil y enviarlo a través de correo electrónico o, si pesara demasiado, a través de wetransfer (página gratuita para el envío de archivos pesados).

Es muy importante que el alumnado sea estricto en cuanto a horarios y entrega de tareas. Desde el centro recomendamos que se establezca una rutina de trabajo que coincida con su horario y día de clase.

Exámenes segunda evaluación:

Es muy probable que los exámenes de la segunda evaluación no puedan realizarse de forma presencial, por ello el Claustro del profesorado hemos decidido que:

- Los cursos no certificativos (1º y 2º nivel básico, B2.1 y C1.1), van a obtener como nota para esta segunda evaluación la nota obtenida a través de todas las pruebas realizadas para la evaluación continua de esta segunda evaluación.
- Los cursos certificativos (B1, B2.2 y C1.2), realizarán las pruebas de segunda evaluación de forma online y esa será la nota que aparecerá como nota de segunda evaluación. Se realizarán todas las destrezas excepto el diálogo (el monólogo podrá el alumnado grabarse y enviarlo al profesor/a). Si las clases se reanudaran antes de la finalización de la segunda evaluación, alguna de estas pruebas podría realizarse de forma presencial, por ejemplo el diálogo.

Aun así todo dependerá de las instrucciones recibidas por la Consejería de Educación.

También incidimos en que la segunda evaluación no está terminada, y que por delante tenemos tres semanas en las que seguiremos trabajando para que esta suspensión de docencia presencial no sea un obstáculo para ralentizar el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado y el inicio de la tercera evaluación

no se vea afectado.

Información a la comunidad educativa:

Desde el centro se informará sobre cualquier cambio o información oficial que recibamos sobre la fecha de reanudación de docencia presencial. Para ello os rogamos que consultéis nuestra página de Facebook, Twitter, y nuestra web. También comunicaremos al alumnado y a las familias cualquier novedad a través de iPasen. Estos serán los únicos canales de información oficiales.

Agradecemos a todos y todas vuestra comprensión en estos momentos y os pedimos colaboración absoluta para seguir con la normalidad (posible) que podamos conseguir para no interrumpir las clases de la Escuela Oficial de Idiomas Sierra Norte.

Fdo.: Laura Parrilla Gómez

Directora